LA CRONICA MEREDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI

Precios de suscricion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 29 de Diciembre de 1880

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 6,260

Parte Oficial.

Dia 25.

La Gaceta de hoy no publica noticia alguna de interés general.

LAS ORDENES MONÁSTICAS.

Cuantas figuras magestuosas y sombrías se destacan de esos cuadros grandiosos que ornamentan las inmensas galerías de los cláustros y las capillas de las góticas catedrales; fantasmas del pasado que muestran á las generaciones presentes, los epi sodios mas celebrados en la Historia, las tradiciones cantadas por los poetas y juglares de la Edad Media, los místicos asuntos de la Biblia, el desarrollo gigante del cristianismo, sus luchas, sus triunfos y los martirios de sus héroes, cuyas glorias flotaron mas tarde sobre las últimas ruinas del paganismo.

Destruido el imperio romano con la invasion de los bárbaros, aniquilado completamente por incesantes y sangrientas luchas, hundido para siempre bajo el peso de su antiguo esplendor, levántase la Iglesia llena de vida, arrojando un velo sobre el pasado y esperando las grandes re-

voluciones del porvenir.

A los Césares sucediéronse los Papas, al sensualismo, la meditacion, el

recogimiento y la quietud.

El arte pagano fué dominado por el arte ideal, espiritualista, ambicionado de los poetas, inmortalizado mas tarde por Correggio, Miguel Angel, Leonardo Vinci, Ticiano y Rafael. Del Imperio, dominador del mundo, sólo quedaron miserables ruinas.

Circos, anfiteatros, pórticos, capiteles, las más grandes maravillas de la arquitectura jónica y corintia, todo destruido, todo convertido en polvo y á merced de los estragos del tiempo.

Desaparecieron los jardines de Agripa, el Panteon, las Termas, el teatro de Balbo, el de Pompeyo, los soberbios templos de Belona, de Castor y Polux, de Apolo, de Diana, de Júpiter, de Neptuno y el de Minerva que orgulloso se alzaba sobre el Aventino. Todo enmudeció. En el circo Máximo, no se escuchaban los gritos del populacho, ávido siempre de nuevas emociones, ansioso de apu rar hasta la última gota, el ciliz de los placeres: en las largas galerías no brillaban radiantes de hermosura aquellas matronas descendientes de Lucrecia; los gladiadores mas robustos y adiestrados en la lucha, no regaban con su hirviente sangre el hemiciclo, en los jardines destinados á la fiesta y solaz de las bacantes, no se escuchaban los desordenados rumores de la orgía, y los caballos mejores de la Arabia no galopaban por la Via Apia arrastrando magníficas carrozas de oro y de marfil.

Ya sólo flotan entre los escombros de las que fueron maravillas del arte arquitectónico, sombras gigantescas, como evocadas del pasado, que vagan inciertas, ora sobre algun muro derruido, ora sobre vetustos capiteles ennegrecidos y afeados por el tiempo, ora sobre las aguas de algun remanso puro y cristalino, iluminado

por los rayos de la luna.

Todo convertido en fantasmas, todo recuerdos halagadores para la mente soñadora del artista.

La basílica de San Pedro levántase orgullosa ostentando en sus cúpulas mas altas el árbol inmortal de la redencion del mundo, y encerrando en su centro tesoros incomparables de belleza ideal, objeto siempre de tantas peregrinaciones.

¿Qué era en el siglo VI Roma? En el siglo VI el Papado estaba en su apogeo y el catolicismo se ha-

bia estendido considerablemente por todas partes.

Los monges predicaban incesantemente sus doctrinas; á las creencias, sucedió el fanatismo, al fanatismo la esclavitud del espíritu.

Si en tiempo de los Césares se arrojaron cadenas al esclavo, en tiempos de los monges se pusieron trabas al pensamiento.

Los primeros se hicieron dueños de la materia, los segundos del espíritu al apoderarse de las conciencias.

Las órdenes monásticas fueron establecidas en Europa, en el siglo III de la Era Cristiana, mucho antes iniciadas en el Asia por los buddistas los cuales creyeron cumplir mejor de este modo con sus preceptos religiosos.

Fundáronse los primeros monasterios en la Tebaida cuyos campos yermos, cultivados despues, formaron patrimonio de los que allí se refugiaron, unos cansados de los bullicios y placeres del mundo, otros hartos y desengañados de la vida, y los mas, temerosos de ser víctimas de las encarnizadas persecuciones y suplicios que en aquellos tiempos y en particular en los de Diocleciano, sufrieron tantos mártires del cristianismo.

Concluyeron, al fin. las luchas religiosas con las medidas adoptadas por Constantino, fundáronse suntuosos conventos en época de San Pacomio y elevóse la Iglesia por encima de todas las antiguas instituciones.

En este estado la encontramos en el siglo VI.

Los monges invadieron las ciudades descontentos ya de la vida idílica que pasaron en los campos de la Tebaida, olvidaron bien pronto la mision que primitivamente se les habia conferido, mezcláronse en las intrigas miserables, y en las luchas políticas, llevando de su parte al fanatismo, sombra oscura que los rodeaba, barrera que los separaba de todos los peligros, ocultándolos de la luz, fiel mensagera de la verdad y de la razon.

El monasterio es el abismo insondable que encierra en sus ámbitos profundos los secretos misteriosos de la conciencia; el monasterio es el conjunto de sombras bajo las cuales se guarecen esas aves que espantadas de la claridad del dia, buscan recelosas las nieblas precursoras de la noche.

Esa inaccion, esa vida contemplativa de los claustos, esas comunidades dedicadas al regalo mas que á la predicación de las sagradas doctrinas de Jesucristo; ¿qué bienes reportaron en la edad antigua? ¿qué ventajas

-78-

por hacerme rico... ¡Pobre tio Graciano!... se ha muerto, dejándome veinticinco mil francos de renta.

—¡De veras! eso es broma.

-No, Fifina, es la pura verdad... Soy inmensamente rico... y dentro de poco tendré un palacio, porque he formado empeño en ello.

-¡Cómo? ¡eres rico y no me lo has dicho en seguida! ¡y me has tenido penando más de dos horas!... ¡Ah! ¡Dios mio! ¡cómo nos vamos á divertir! ¡quiero bailar, saltar, no puedo estarme así! ¡Eres rico, y te quedas tan frio!

Diciendo esto, le cogió por el brazo, y le obligó á dar vueltas con ella por el cuarto; pero él logró desasirse y volvió á sentarse mientras Fifina continuaba dando brincos y saltando encima de las sillas y de los muebles.

—Seguramente, Fifina—contestó Robineau columpiándose en su silla.—Yo deseo que goceis... y tendré sumo gusto en seros útil en cuanto se presente la ocasion; podeis contar con que os protegeré; pero en cuanto á continuar siendo... mi amante, comprendereis que es imposible... y que mi posicion social... no me permite ya veros... como ántes...

Fifina, que en aquel momento estaba subida en una cómoda en la cual se había puesto á hacer la Psiquis, plantóse de un brinco al lado de su amante exclamando:

—¿Qué estás diciendo... de posicion social... y de que no podrás verme como ántes?... Hazme el favor de explicarte clarito.

—Me parece, Fifina, que está bastante claro. Pienso daros una prueba de amistad mañana mismo, regalándoos un magnifico chal... Pero ya no puedo ser vuestro amante ni acompañaros, porque las circuns-79-

tancias y mi nueva posicion en el mundo se opone a ello.

—Siempre he creido que eras tonto, pero ahora veo que eres un desagradecido—dijo Fifina sonriendo con desprecio.—No quieres volverme á ver porque tienes dinero... Bien está... es una resolucion digna de tí. En cuanto al regalo que piensas hacerme, guárdalo para las que te engañen y te arruinen... todavía les parecerá poco.

Diciendo esto, hizo Fifina una reverencia á su antiguo amante, y salió del cuarto llevándose la luz.

—¡Para que se vea si es mala!—exclamó Robineau luego que se hubo marchado.—Ni ha permitido encenderme una luz... ¡Oh! ¡las mujeres! ¡y es el caso que estoy sin fósforos!... ¡Qué un hombre con veinticinco mil francos de renta se vea así!... Tengo que acostarme á oscuras... Cuanto mas se hace por las mujeres, peor.

Acostóse Robineau, y olvidando á Fifina se que dó dormido pensando en su futuro palacio.

trajeron en la edad moderna?

Para un San Juan de la Cruz, cien inquisidores; para un cardenal Cisneros, un Froilan Diaz, un padre Nitard y un Jacobo Clemente.

Los frailes, acostumbrados á dominado todo, no escucharon la voz de sus deberes, y se mezclaron en los asuntos del Estado, apoderándose de reyes imbéciles como Cárlos II, para escalar de este modo las altas y encumbradas cimas del poder. La monarquía española, dominada por el jesuitismo, hundíase lentamente en un abismo de fondo desconocido, arrastrando tras sí los últimos blasones de la casa de Austria, y arrojando un negro borron sobre el glorioso nombre de Cárlos V.

(Se continuará.)

FERRO-CARRIL.

Sr. Director de La Crónica Meridional.
Almeria 23 de Diciembre de 1880.

Muy señ r mio y de mi mayor consideracion: Al leer el artículo que sobre el ferro-carril estampa en la segunda plana de su ilustrado é interesante periódico, correspondiente al núm. 6.256 y al dia de hoy, con el mayor entusiasmo tomo la pluma para rogarle encarecilamente se sirva dar cabida en las columnas de su referido periódico á las noticias importantísimas que puedo facilitarle, para que puedan servir de base á la calculadora empresa que ha concebido la feliz idea de la prolongacion de el ferro carril de Múrcia y Lorca á este puerto.

Despues de lo importantes que son los puntos que desde Lorca a esta plaza ha de atravesar, y por mas que no dudo que ese señor que ha ofrecido los 10.000 curos para ayudar á la realización proyectada, y á mas gestionar en lo posible hasta que sea un hecho, debe estar bien informado; debo manifestar clara y evidentemente, como convendrá conmigo todo el que conozca esa zona que ha de atravesar, que ha de reportar pingües resultados á la empresa cons-

Tenemos importantí imas canteras de mármol en Macael y otros puntos inmediatos á la vía, estensas montañas de esparto, ademas semillas, cereales, vinos, aceites, higos, naranjas, y toda clase de frutas, y por último, las grandes montañas de mineral de hierro manganesífero que hay en las inmediaciones de dicha línea, y á mas las inagotables de Sierra. Alhamilla en término de

con esta sierra hay bastante para alimentar una via férrea por espacio de generaciones, cuya via, aunque profano en la materia, la calculo en muy poco por la facilidad de llanuras y terreno poco duro, principalmente desde Sorbas á esta capital, asi como de gran provecho, tanto que yo solo que poseo dos minas de hierro en dicha sierra, térmimino de Tabernas, podria embarcar diariamense anas 2000 toneladas del citado mineral, puesto que se presentan los grandes criaderos en forma que se podria considerar un solo cargadero desde los «Calares» (punto donde tengo mis referidas minas) hasta Lucainena. Figúrese V. Sr. Director, si solo con mis dos minas puedo dar á el ferro-carril unas 2000 toneladas diarias, qué número de braceros se necesitarian para el completo de toda la sierra, y sin esta via tan necesaria todo sucumbe y siguiendo los negocios como marchan, no está muy lejano el dia que la capital de Almeria sea un cementerio, como ya han quedado la mayor parte de los pueblos.

Si hoy me propone una empresa que si me comprometo á dar las 2000 tone-ladas diarias pagando por el arrastre ó conduccion hasta este muelle á 8 reales tonelada, aceptaria por espacio de muchos años, y habria la mayoría en gene-

Despues de los hierros apor qué no se habrian de descubrir en determinados sitios otros criaderos mas ricos en plomizos y argentíferos? Sabido es que los encierra en sus entrañas la rica Sierra-Alhamilla, y prueba del caso, que un amigo nuestro, y muy conocido en la provincia, tiene actualmente ocupados á unos 400 infelices en minas que tienen plomizos y argentíferos.

Ya comprenderá V. Sr. Director. que establecida la vía de que me ocupo, no precisamente se suspenderia la espantosa emigracion á Orán y demas puntos de la Argelia, sino que pronto muy pronto regresarian esos miles de braceros á la tierra que les vió nacer, en donde tienen sus respectivas familias que por la miseria que nos rodea huyen despavoridas; puesto que allí hoy, hay millares hambientos, desnudos y sin albergue.

En fin, Sr. Director, ya que estamos huérfanos por nuestros gobiernos, que solo se acuerdan de nosotros para sacarnos contribuciones, ruego á V. nuevamente en nombre de tanta desgracia (porque no es poca la de tener hijos y sin recursos) que siga en la halagüeña y santa senda emprendida en su ilustrado periódico, en beneficio, no solo del pobre, sino de los muchos ricos pobres

Translation of the first state of the control of th

Turrillas, Lucainena y Tabernas. Solo i que hay en esta provincia, y demas cla-

Francamente, siento en el alma ver lo apáticos que somos. ¿Por qué no salimos de tanta miseria? Muy sencillo; porque solo caminamos á pasos agigantados hacia el abismo; y mientras las personas de metálico (que son las llamadas á estas grandes empresas) no varien de manera de pensar, que se convenzan que ellos serán los primeros, como lo son, en tocar los fatales resultados, pues jamás he visto en unos 19 años que vivo en esta plaza, tanta casa desalquilada; hay propietario que tienen sus casas años sin decirle nadie «Dios te bendiga», y estas no se reducen á callejuelas, pues en las principales calles, hasta en las de establecimientos existen varias, como todos los lectores por nuestra desgracia la ven. Y esto ¿por qué? porque á pesar de las grandes riquezas que poseemos nos vemos en la triste necesidad de abandonarlas por falta de vias de comunicacion. ¿Y por qué faltan estas vias? Sencillssima es la contestacion. Por que estamos condenados á no tener hombres.

No tenga V. la menor duda, Sr. Director, que si el comercio en general tomara la iniciativa que tales empresas requieren, nosotros, toda la provincia viviria, y así colmados nuestros deseos, veriamos á nuestros hijos (hoy ambrientos y desnudos, y hasta sin educación por no tener para pagarle á los maestros de escuela) con todas las necesidades cubiertas.

De V. suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

MORAL ADMINISTRATIVA.

Diego Calvache.

Habla La Gaceta Universal de la troupe de comisionados de apremios:

«Salen de Alicante con una dieta de dos duros y llevan una relacion de pueblos escalonados: llegan al primero, examinan ó hacen como que examinan el estado del Pósito y presentan cuentas de tres ó cuatro dietas, segnn la distancia del pueblo á la capital de la provincia, y como de allí se trasladan al pueblo mas inmediato y repiten la propia operacion, resulta que en tres ó cuatro dias recogen un caudal y vuelven gozosos y tranquilos á Alicante en busca de otra delegacion.

Mientras tanto, los pueblos, agobiados por los tributos y aún no repuestos
de las pasadas calamidades, arrostran
una vida lánguida y maldicen á todas
horas la triste suerte de formar parte
de una provincia en que tales abusos se
cometen.»

De una provincia? Debe ser errata de los cajistas.

Al mismo diario le dicen de Toledo:
Hallándos adeudando el Ayuntamiento de Villaseca de la Sagra (Toledo)
veintidos mil y pico de reales por consumos se le ha expedido un comisionado con 30 reales diarios por la Administración Económica, y habiéndose presentado el alcalde con 9.000 reales á cuenta del descubierto, se le han negado á levantar la comision.»

Como que si se levanta la comision quedará algun amigo sin sueldo.

Justo es que pague Villaseca su enorme delito de adeudar á la Hacienda nada menos que tres mil reales.

Variedades.

A.....

¡Quiéres que cante!... tan solo Si canto, ès por complacerte; Por si puede distraerte Y agradarte mi cancion; Cantaré... dando así trégua A mis profundos pesares, Pues son tristes los cantares Cuando sufre el corazon. Tu sabes que en complacerte Cifro mi afán y mi empeño; Que pi un instante soy dueño De mi albedrío ante tí: Que el contemplar tu belleza Es mi ventura cumplida; Que porque vives, la vida Tiene encantos para mí. Que cuando en tus lábios vaga Juguetona é indecisa

Una hechicera sonrisa, Llega al colmo mi placer; Y cuando de lus miradas Me abrasa el intenso fuego, Bella niña, á olvidar llego Los pesares del ayer. ¡El ayer! fatal memoria Que à turbariviene mi mente!... Mi felicidad presente No pretendas destruir; No más á mis ojos muestras Tu inconsecuencia y tu dolo; ¡Aunque mal me diste solo No te llego à maldecir! Nunca à tu recuerdo, brota De mi lábio el anatema; Si aquella dicha suprema Convertistes en pesar, No por eso te maldigo abaser a Ni procuro la venganza;

De haber seguido tu paso Sí me encuentro arrepentido; Haberte, loco, creido Deplora mi corazon; Más no te engrías, y tu vuelo

Cual le pudiste negar.

Que otra dicha mi alma alcanza

CAPÍTULO V.

Adquisicion de un castillo.—Viaje á Auvernia.

No durmió mucho Robineau, porque cuando se tiene metido en la cabeza la compra de un castillo, tierras, títulos, carruaje y lacayos, necesariamente se ha de estar agitado. Harto de dar vueltas en la cama y de buscar un castillo unas veces sobre el lado derecho y otras sobre el izquierdo, se levantó de madrugada y se vistió diciendo: ya estará aguardándome abajo mi cabriolé... tengo muchas cosas que hacer para estarme en la cama.

Acabóse de vestir y bajó á la puerta, en la cual no vió el cabriolé.

-¡Caramba! ¡todavia no ha venido!—dijo Robineau sacando el reloj.—¡Ah! no son más que las seis... pero no importa, podia tener ganas de pasearme á las seis de la mañana.

Metióse de nuevo en el portal y estuvo pensando si volver á subir ó marcharse; pero oyó ruido en la escalera, y temiendo que fuese Fifina, se decidió á salir á la calle. -77tóse con abandono en una silla, y Fifina le acercó la luz diciéndole:

—¡Callal... ¿qué frac es este? no te conocia más que el negro antiguo y el pardo rapado.

—Pues bien; ahora conoces otro más, y asunto concluido.

--;Y la cadena de oro llena de diges!... Vamos, vamos, aquí hay alguna cosa...

—Sí, Fifina, hay un gran cambio en mi posicion desde anteayer.

—¿De veras?... ¿Te han dado alguna gratificacion

en la oficina? Robineau dejó ver en sus labios una sonrisa des-

deñosa, diciendo:
—¡Gratificacion!...; buena miseria!...; todo ello

hubieran sido cien escudos!... —¡Y llamas á eso miseria? Hazme el favor de

proporcionarme unas cuantas miserias así.

—Fifina, escúchame con atencion.

—Aguarda que me siente, no sea que con lo que vas á decir me desmaye.

Robineau tomó ántes de hablar un aire importante.

- Señorita, yo...

- Cómo! ¿señorita? ¿hablas conmigo?

-Sin duda.

-¡Y me llamas señorita!...¡Hazme el favor de tratarme mejorl ¡Vaya una necedad, llamarme se-ñorita!

—Pues bien, Fifina, debo deciros que la personaque teneis delante, no es ya un jóven, cuyo único caudal consistia en mil quinientos francos de sueldo; las esperanzas de que hace mucho tiempo os hablé se han realizado... Ya sabia yo que mi tio acabaria TOMO I.

Hasta el cielo no se agite, Que el sol las alas derrite Que de blanda cera son. Vive, vive condenado En el rincon del olvido; ¿Mi alegria, á qué has venido Inclemente à perturbar? ¿Por qué clavas en mi alma El dardo de la amargura Y mi presente ventura No me dejas disfrutar? Recuerdo funesto y triste Huye de mi pensamiento Y deja que del contento Disfrute mi corazon; Pues si á tí mis ilusiones Desvanecerlas le place, Más grata otra ilusion nace Donde muere una ilusion. VICENTE GIMENEZ.

(Remitido.)

Coacetillas.

Ateneo de Almeria.-Hoy, miércoles, 29 del corriente mes, se celebrará en esta Sociedad la 7.º Velada literaria del presente curso académico.

La sesion comenzará à las siete de la noche, y se hallará á cargo de nuestro querido amigo D. Antonio Rubio, el cual leerá los capítulos 1.º, 8.º y 11.º de su nueva obra Del mar al cielo,-próxima á publicarse,—cuyos sumarios son los si-

guientes: «Capitulo 1.º—Un «meeting.»—Quince menos doce.-Los restantes.-Discursos monumentales.-Todo dispuesto.

Cap. 8.º-Waterloo o poco ménos.-La noche al raso.-He visto muerto al Rey. -Conato criminal.-Castigo.-Diana.

Cap. 11.º—Sobre la cumbre del Mula-Hacen.»

Lo avisamos á los señores sócios para su conocimiento y asistencia, en la seguridad de que han de agradecernos la noticia. La obra en cuestion es uno de los trabajos más notables que han brotado de la inspirada pluma del Sr. Rubio, y los capítulos que han de leerse en el Ateneo están llenos de bellezas literarias que no vacilamos en calificar del modo más lisonjero. Acuda el publico á la sesion de esta noche, y se convencerá por sí mismo de la verdad de nuestras afirmaciones.

Alégrense los contribuyentes. -Se asegura, dice un periódico de Madrid, que el ministro de Hacienda, señor Cos-Gayon, anunció en confianza á sus compañeros, que el déficit en el actual presupueste no bajará de 840 millones, y que el del año próximo será aun mayor por las nuevas atenciones que el Tesoro está llamado á cubrir por virtud del arre-

Ya lo saben los paganos. La administracion conservadora es tan sábia, que despues de exigir á la propiedad el 25 por 100, (en ninguna nacion del mundo paga tanto) á la industria y comercio, contribuciones exorbitantes: y despues de los millones que se sacan al contribuyente en concepto de papel sellado, tabaco, lotería, cédula personal, consumos, portazgos, derechos arancelarios, timbre, etc., etcétera; aun se liquidan los presupuestos con ochocientos millones de déficit: lo cual quiere decir que son insondables las necesidades de esta insoportable situacion, y que estamos caminando a pasos rápidos hácia la mas desastrosa de las bancarrolas.

Anádase á todo esto que á pesar de los tres mil millones del presupuesto y del déficit que hemos apuntado, aquí no se hacen obras publicas de importancia, ni hay seguridad, ni se progresa en ningun

ramo, sino que por el contrario caminamos como los cangrejos.

El año de 1881 serà una curiosidad matemática. De derecha á izquierda y de izquierda à derecha, es lo mismo: 18 dividido por 2 dá 9: 81 dividido por 9, dà 9. Si 1881 se divide por 209, dá tambien 9, si se divide por 9 el cociente contiene un 9; si se multiplica por 9, el producto contiene dos 9, 1 y 8 son 9, 8 y 1 son 9. Si el 18 se coloca debajo del 81 y se suman, la suma será 99. Si los números del año se suman de esta manera: 1, 8, 8, 1, darán 18. Leyendo de izquierda á derecha es 18, y leyendo de derecha á izquierda es 18, y 18 es las dos novenas partes del 81. Sumando, dividiendo, se obtienen diez y nueve 99.

¿A como la leche, lechera? à seis cuartos-pero mujer, si esto es agua. -¿La quiere usté mas espesa? esta es à ocho. -Diantre, es solo almidon. -- Vamos usté lo que desea es leche de à doce.-Si señora, de la buena.-Ah! entonces de esta .- Pero hija, si esto es horchata de arroz, almidon y - Pues hombre, no sé que quiere usté.-Yo quiero leche pura. -Ta, ta, ta, esa no la bebe ningun cristiano.

Dice un periódico:

«Escribiendo en papel blanco con zumo de limon y acercando el escrito al luego, aparecen las letras oscuras. Con zumo de cereza resultan de un ver-

de claro. Con el de cebolla, negro. Con el de vitriolo y agua, rojo fuerte. Y con el vinagre, rojo amarillento.»

Y escribiendo con tinta, en muchas ocasiones resulta «lila».

Esto no lo dice el periódico de quien copio aquellas noticias.

Pero lo digo yo ... y es probado. En el distrito de esta Audiencia y provincia de Granada se encuentra vacante la plaza de médico forense de Baza. Los aspirantes presentarán sus solicitudes con los documentos que acrediten sns condiciones en el juzgado de primera instancia del expresado partido, dentro del término de 15 dias, contados desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta de Madrid.

Librejo.—Para que se vea hasta qué punto se creen dispensados de tener sentido comun y pulcritud en las formas los que con ser católicos á marcha martillo lo tienen ya todo hecho, publicamos á continuacion el juicio que El Imparcial emite acerca de un librejo que acaba de salir à luz.

Recomendamos á los padres de familia, que tengan algun criterio y alguna cultura, estas líneas, pues por ellas verán á qué individuos suele andar encomendada

la educacion de le infancia:

«El tratado de educación y de urbanidad que con ei título Tesoro de la infancia ha escrito D. Francisco Ortega y Frias, está muy en boga en algunas escuelas de enseñanza elemental, y se vende al precio de dos reales en las principales librerias.

La circunstancia de haber sido declarada de texto esta obrita, nos ha inducido á fijarnos en ella, y hemos observado que si en algunas estrofas hay demasiada metafísica para los niños, en cambio otras rayan en la vulgaridad mas pedestre.

Así, por ejemplo, para definir el misterio de la Trinidad, dice:

«Es de su Esencia misma la Primera Y es el Ser de su Ser de innato siendo, Y aunque solo en su Sér, yo en El com-(prendo

La Santa Trinidad de igual manera.» Esto podrá comprenderlo el autor; pero de cierto que ni los jóvenes alumnos de las escuelas primarias, ninadie compren-

de una sola palabra. Pero si los niños no comprenden la estrofa preinserta, en cambio no se afinará

mucho su gusto con las siguientes: «Cuando la nariz te limpies Con el pañuelo, ten cuenta De que no causes sonidos Cual si fuera una trompeta.»

> «Nunca introduzcas los dedos Aunque picor le dé en ella, Que a mas de no ser decente Es una cosa muy fea.»

¿No podria el autor haber expresado su pensamiento de una manera mas pulcra, ó dejar la explicacion à cargo del profesor? Creemos que si.

Esto, por lo que se refiere al fondo del Tesoro; en cuanto á la forma, nada queremos decir, por no hacer mas extensa esta reseña.»

Como tenemos anunciado el 31 del actual quedarán retirados de la circulacion todos los efectos timbrados, con objeto de sustituirlos con los de las mismas clases que han de usarse el año próximo.

Los excedentes que resulten en la citada fecha se canjearán oportunamente en la Tercena de Madrid y estancos de las capitales que préviamente se designen por los Gobernadores respectivos; debiendo quedar terminado el canje el último dia de Enero próximo improrogablemeute, y siendo requisito indispensable para efectuarlo en provincias la presentacion de la cédula personal y firma en el pliego. Los sellos sueltos se cambiarán en igual forma, debiendo estar pegados por clases en hojas firmadas tambien por el interesado.

¡Qué horror!-El juzgado de primera instancia de Benavente instruye causa criminal por un escandaloso robo que se ha cometido en un pueblo de aquel dis-

¡Se trata de una sustraccion de leña por valor de doce cuartos!

Los ladrones cada vez son mas insacia-

Y luego, como no son habidos casi nunca, se animan. ¡Así se ven tantas fortunas improvisa-

«La muerte en los làbios», último drama de Echegaray.-Se halla de venta à 8 rs. en la imprenta de Alvarez.

Estimular el cabello decadente.—Si vuestro cabello está claro, recordar que entre los claros de las hebras hay gérmenes de pelo bajo la epidermis y que solo necesitan un estimulante eficaz para ayudarles à alcanzar la superficie y brotar en fibras vigorosas.

Aplicad el Tónico Oriental frecuentemente usando la escobilla con bastante fuerza para excitar los absorventes para que lo reciban, y el resultado ciertamente será benéfico. La experiencia universal de los efectos del Tónico es que no solamente fortifica y alarga las hebras, sino que las multiplica. En los climas cálidos, donde las senoras equivocadamente suelen usar aceites para el cabello, se encontrarà que este, es incomparablemente

superior á cualquier otro artículo para dar á las trenzas brillo, elasticidad y belleza.-305.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

Pildoras Hollovvay.—Buena Digestion .- Estas Pildoras son reconocidas universalmente como el correctivo mas rápido y seguro en los casos de indigestion. Entre los males que ellas remedian infaliblemente se cuentan la pérdida de apetito, la acidéz, la flatulencia y las nauseas. Dicho medicamento destruye el gérmen de todas las dolencias abdominales, excita en el estómago la debida secrecion del jugo gástrico, y regulariza la accion del hígado, creando esa bílis abundante y pura que es tan necesaria para la digestion. Las Píldoras Holloway remueven las obstrucciones de toda especie. El carácter inofensivo de sus ingredientes hace que esta medicina sea especialmente á propósito para las personas delicadas y los niños. Al paso que dichas Pildoras expulsan las impurezas de todo género, fortifican y dán un tono muscular al sistema.

Pérdida.-La persona que se hubiere encontrado un baston con el puño en forma de bola aplastada y con las iniciales C. C. M. enlazadas, el cual se quedó olvidado en el Teatro la noche del 27, se servirá entregarlo, si gusta, al dueño del Hotel Tortosa, donde además de darle más señas, se le gratificara.

Efemèrides.—28 Diciembre 1864.— El general Martinez Campos proclama Rey de España á D. Alfonso XII.

PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente telegrama: «Londres 18 Diciembre 3'10 tarde.

Linares 18 id., 6'30 noche. Sigue el mercado mejorando. Plomo inglés.. . . . L. 15-7-6 Español sin plata. . . . 14-15-0 Idem id. con plata. . . 14-17-6

James and Shakespeare.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almeria.

Don Juan de Oña y Quesada, Alcalde constitucional de esta capital por S. M. el Rey (q. D. g.)

Hago saber: Que de conformidad á lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en cumplimiento á lo que dispone el art. 55 de la Ley de Reemplazos vigente, el primer domin. go de Enero próximo á las nueve de su mañana, tendrá lugar en el salon bajo de estas Casas Consistoriales, la rectificacion del alistamiento para la quinta del año entrante de 1881.

Y para que llegue à conocimiento del vecindario y con el fin de que los interesados puedan presentarse con los justificantes necesarios y ser incluidos 6 escluidos en dicho alistamiento, se publica y fija el presente en Almería á 29 de Diciembre de 1880.-Juan de Oña.-Por acuerdo del Ayuntamiento, Gabriel Perez.

JUNTA DEL PUERTO DE ALMERIA.

En virtud de acuerdo de esta Junta, se señala el dia 10 de Febrero próximo á la una de la tarde para la adjudicacion en pública subasta de las obras de prolongacion del dique de Poniente del Puerto de esta capital bajo el tipo de 5.298,733 pesetas, 70 céntimos, importe del presupuesto de contrata.

La subasta se celebrará en Almería en el salon de sesiones de la Junta del Puerto en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Mayo de 1852 y bajo la presidencia del Sr. Gobernador de a provincia.

El presupuesto, planos y pliegos de condiciones facultativas se hallaran de manifiesto en la Secretaria de la Junta hasta una hora antes de la señalada para la subasta.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglados exactamente al siguiente modelo, en papel del sello 11. acompañando el documento que acredite el depósito provisional de que luego se habla y de la cédula personal.

Los pliegos cerrados podrán depositarse desde los quince dias anteriores al señalado para la subasta, hasta el fijado para la misma en la Secretaría de la Junta. Tambien podrán entregarse en el mismo acto de la subasta durante su primera media hora, pasada la cual el Presidente declarara terminado el acto para la admision y que se proceda al remate.

La subasta se adjudicará al autor de la proposicion mas ventajosa y en el caso de resultar dos ó mas proposiciones iguales se abrirá licitacion entre sus autores en el acto y por espacio de quince minutos, no pudiendo bajar en este caso las mejoras que se hagan de 5.000 pesetas cada una,

Para tomar parte en la licitacion à de consignarse préviamente en la Depositaría de la Junta la cantidad en metálico de cincuenta mil pesetas, que se devolverán terminada la subasta á todos los licitadores, escepto aquel á quien se haya adjudicado el remate.

Almería 24 de Diciembre de 1880.-El Vice-Presidente, Fernaudo Roda .--El Secretario general, P. Benitez.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..... enterado del anuncio publicado por la Junta de Obras del Puerto de Almería, para la adjudicacion en pública subasta de la prolongacion de 600 metros lineales del dique de Poniente de dicho puerto, bien penetrado del presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y particulares, se compromete á tomar a su cargo la ejecucion de dichas obras por la cantidad de.....

(Aqui la proposicion que se haga, escribiendo en letra precisamente la cantidad por la que se compromete á ejecutarla; advirtiendo que será desechada toda proposicion en la que no se determine así la cantidad).

(Fecha y firma del proponente.)

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 26 y los despachados en el mismo. ENTRADOS.

De Màlaga, vapor español Laffille. DESPACHADOS -27.

Para Cádiz, goleta española Ana Maria. Para Alicante, laud id. Santo Domingo. Para Barcelona, id. id. Iberia.

A LOS MINEROS.

Bajo el pliego de condiciones que se halla en poder de D. Emilio Estéban, calle de Mariana, núm 7. y hasta fin del corriente mes, se admiten proposiciones de partido para la mina «Luna de Miel» y su demasia, con 12 pertenencias y un pozo de unos 80 metros, en cuyo taladro se ha cortado un filon con pintas de plomo, sita en el Rincon de Martos, Cabo de Gata, término de Nijar; lindando con las minas «Borrico pesado», «Cuatro Amigos», «Oposiciones» y otras.—7-7.

IDIOMA FRANCES.

Don Victor Troullioud profesor da francés, ha trasladado su domicilio calle Real, núm. 55-53,-12-5.

LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrageria, CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, cubos de hierro galvanizados, á 6,7 y 8 reales uno, y otros diferentes artículos en este ramo. -- 30-7.

CE VENDE UNA MIGNIFICA ESTAN-Oteria y una muestra. Príncipe 6 está de manifiesto.

FINCAS URBANAS.

Por voluntad de su dueño se venden las siguientes:

ll almacenes en el puerto, llamados de los Betunes, frente al desembarcadero, marcados con los números 1, 48, 50 y 52.

12 casas en el Llano del Puerto, calle del Azogue, números 22, 24, 26, 28. 30, 32, 46, 48, 50, 52, 54 y 56.

Il id. en id., calle de los Salis, números 21, 23, 25, 27, 29, 43, 45, 47, 49, 51

y 53. Dos almacenes, en la calle del Cuartel, antiguo matadero, números 31 y 32, y

Una casa que linda con los anteriores por Poniente y que está construida recientemente.

Para tratar sobre dichas fincas con D. Francisco Alonso, plaza de la Virgen del Mar. 11, pral. percentage of the second of th

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

Dinamisado del Dr ADDISON Exijuse sobre todos los frascos la firma de:

Las comunicaciones hechas á la Academia de Medicina de Paris por los Doctores Trousseau, Dujardin, Beaumetz y Grellety, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tísis, y no hace mas que activar la enfermedad.

El único reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el Arseniato de Oro dinamisado del Doctor ADDISON.

No puede dudarse de las propiedades de este medicamento despues de las curaciones obtenidas por el Doctor Trousseau en el tratamiento de la tísis, por medio de preparaciones arsenicales y por el Doctor Chrestien de Montpellier en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones auriferas.

La combinacion de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa.

Cuando los enfermos hayan leido la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma A. GELIN, único preparador, y rehusar todo producto con base arsenical ú otra. — Precio: 26 reales. — Depôsitos en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, Atocha, 87.

Deposito en Ameria D. Jose Gomez Talavera.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia o de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse asi los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar je gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulteraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrígerante y balsamica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumo res, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa,

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento ván acompañados de ámplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

AVISO IMPORTANTISMO.

A LOS SRES FUMADORRS

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

PAPELDE ALQUITRANNORUEGO

fabricado por los Sres. JOSÉ BARDOU É HIJOS de Perpiñan, únicos premiados en la Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 8 Medallas de Oro Plata y Bronce, en las Esposiciones de Teuloso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de Paris (1878) con la Gran Medalla de Bronce, el mas alto premio concedido à la industria de papel de fumar (cle. 10ass eccion 2. ")

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depósito general en toda la provincia de Almeria, casa de D. José de Góngora.

COMPAÑÍA FRANCESA

DEL



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

FENIX.

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1. de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879. Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas laconstrucciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien esplicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

Taller de ajuste y construcción GRANIMAQUINA A VAPOR

Reparacion de to-

da clase de apa-

calderas y má-

invencion.

BOSCHYROMERO.

48. Arsenal, 48. ratos mecánicos, Fabricacion de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de

quinas de vapor. Construccion de bombas.

tando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. SE REPARAN A DOMICILIO Y MON-Sus serrines son tan suaves y limpios TAN TODA CLASE como los mejores que se venden en esta DE MÁQUINAS. plaza. Ningun consumidor debe com-

Gran surtido en vigas,

tablones y chapas de caoba.

prar sin ver antes nuestro serrin en fabrica.

Especiales para hacer duelas y fondos de barriles.-Barriles madera completos á 3 1₁2 rs. uno.

Sierras movidas A vapor.

Se asierra la ma-Esta fábrica en vista de la aceptacion dera correspondiente que han tenido sus serrines ha aumenà un barril al precio de un real.

Cajas para envases de frutas y otros artículos á precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

Precio 4 rs. fanega.

Nota. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y 12 rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreos, muelle, almacenes, etc., etc.

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA, INDUSTRIALES UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

con nos medarras CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BOENCE

ACREDITADOS CAPÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SLECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósilo general. Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal.

Montera.

MADRID.

BARRACIA IDE L'ODEPRE DE RESERVAN. HOSPITAL Y EMIR, 16.

La repugnancia que tienen los niños á tomar medicamentos, particularmente purgantes, hace que los facultativos no puedan llenar las indicaciones que se proponen, dando lugar las mas veces à que la afeccion siga en aumento, hasta una fatal terminacion.

Para evitar este inconveniente, se espenden en esta farmacia pastillas tónico-purgantes, que la esperiencia ha demostrado sus buenos efectos.

Se pueden tomar disueltas en chocolate,

café ó té. 16, Hospital y Emir, 16.

MAQUINA MINERVA.

Jaime Casasayas, calle de las Tiendas, 35. Gran máquina titulada Minerva, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en

color, á precios nunca vistos. Gran fabricacion en saquillos para el comercío, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

LOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extrangeros de

JUAN CASASAYAS.

En dicho establecimiento se acaba de recibir queso de bola, conservas alimenticias frescas, gran surtido de licores y vinos legítimos de Burdeos, y los tan renombrados vinos del Priorato y Albuñol, para mesa, todo á precios sumamente baratos.

PLAZA DE BERMUDEZ, 4 y 6.

CAFE SUIZO.

Ofrecemos al público las últimas novedades en licores, vinos finos y generosos. Tenemos especialidad para cazadores y viajantes. Abundancia y baratura. No dejar de asistir esta Pascua al establecimiento expresado donde se ha-

llará espuesto el gran surtido de que dispone.

Los dueños de este acreditado establecimiento han hecho contrato con una empresa de Madrid para recibir una vez concluido el sorteo del 23, telégrama con los 43 números de los premios mayores, cuyo telégrama se expondrá en el salon en el momento de recibirlo.

TONICO ORIENTAL.



DEL CABELLO

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la envta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

MARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.